

DECLARACIÓN DE LA ASAMBLEA PERMANENTE – ADUR Psicología

18 de marzo 2019

Los y las docentes de la Facultad de Psicología venimos sosteniendo el compromiso de una propuesta formativa de grado y de posgrado que hemos construido históricamente en conjunto con estudiantes, funcionarios y egresados de nuestra casa, y que hoy enfrenta enormes desafíos producto de la introducción de lógicas neoliberales y manageriales en la enseñanza universitaria y de las condiciones de numerosidad y limitaciones presupuestales.

Mientras el número de docentes de nuestra Facultad no se ha incrementado, el número de estudiantes de grado y de posgrado viene creciendo sin cesar, llevando a que la razón entre cantidad de docentes y número de estudiantes de nuestro servicio sea una de las más bajas de la Universidad de la República¹. Esto, junto con la diversificación de la propuesta formativa y las actividades académicas y de gestión de los y las docentes, compromete las condiciones adecuadas para el desarrollo de la enseñanza, la extensión y la investigación, incrementando abrumadoramente la carga de trabajo y llevando a un modo de funcionamiento de la institución que nos coloca en el límite de nuestras capacidades laborales y personales.

Todo esto ha sido planteado por nuestro colectivo de forma reiterada y exhaustiva, como consta en el documento emergente de la Sala Docente del 6 de diciembre de 2017, cuyas resoluciones no han sido tomadas en cuenta hasta el momento.

Visto lo anterior y dado el carácter de los acontecimientos recientes, en los que dichos límites han sido confundidos con una negativa arbitraria a sostener las actividades de enseñanza, transformando en problema de gestión individual aquello que corresponde a problemáticas institucionales que nos competen a todos y todas,

¹ A modo de ejemplo, en 2017 la Facultad de Psicología contaba con 12.839 estudiantes activos solamente en el grado y 282 docentes y 92 funcionarios (Dirección General de Planeamiento, *Estadísticas Básicas al 2017*).

ADUR - Psicología se declara en conflicto y asamblea permanente con paro activo. Este movimiento activo propone desmontar los imperativos de funcionamiento sin pausa y de rendimiento sin norte, recuperando los tiempos necesarios para pensar y mejorar nuestro hacer como docentes y como institución toda.

Es momento de revisar, con detenimiento, las prácticas institucionales que se han naturalizado en el correr de los años y que atentan a la vez sobre la formación universitaria de calidad y los cuerpos de docentes, estudiantes y funcionarios/as.

Entendemos urgente la transformación de estas prácticas, así como la instalación de un proceso colectivo, colaborativo antes que basado en imposiciones, orientado a una reflexión institucional que nos sostenga en un camino de seriedad y compromiso con la Psicología Universitaria y el modelo Latinoamericano de Universidad. Un camino que abarque tanto el plano complejo de la formación profesional y académica, la extensión y la producción de conocimiento socialmente pertinente, como aspectos concretos del ejercicio cotidiano de la función docente.

Apuntamos al fortalecimiento del colectivo docente y a la construcción de un vínculo sostenido y dialógico con estudiantes, egresados/as y funcionarios/as que nos permita a todos y todas reposicionarnos respecto de un proyecto ético-político de una Universidad co-gobernada, cuyo carácter es, como sabemos, necesariamente colectivo.